BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 15 Fecha 25-febrero-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 1/2020 PARA EL SERVICIO DE ESTUDIO DE SATISFACCION AL CLIENTE

VISTOS: La Resolución N° 8 inserta en el Acta 89 de fecha 19 de noviembre de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ad Referéndum - Ejercicio 2020, el cual contempla el Servicio de Estudio de Satisfacción al Cliente; las ofertas presentadas por las firmas GRUPO EMPRESARIAL DE CONSULTORES S.A., TURU S.R.L., CISA CONSULTORIA INTEGRAL DE SERVICIOS Y AUDITORIA de José Antonio Saldívar Meza, ICA CONSULTORIA ESTRATEGICA de Larissa Chase y VISUAL RESEACH S.A.; el informe CEO Nº 005/2020 de fecha 18 de febrero de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. Nº 234/2020 de fecha 18 de febrero de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 005/2020 de fecha 18 de febrero de 2020 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma **CISA CONSULTORIA INTEGRAL DE SERVICIOS Y AUDITORIA de José Antonio Saldivar Meza**, la Contratación Directa BNF CD N° 1/2020 para el Servicio de Estudio de Satisfacción al Cliente, por cumplir la oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 1/2020 para el Servicio de Estudio de Satisfacción al Cliente, de conformidad con el informe CEO Nº 005/2020 de fecha 18 de febrero de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD Nº 1/2020 para el Servicio de Estudio de Satisfacción al Cliente, a la firma **CISA CONSULTORIA INTEGRAL DE SERVICIOS Y AUDITORIA de José Antonio Saldívar Meza**, por el importe total de G. 44.000.000.- (guaraníes cuarenta y cuatro millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, conforme al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en la Carta de Invitación.----

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 15 Fecha 25-febrero-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 1/2020 PARA EL SERVICIO DE ESTUDIO DE SATISFACCION AL CLIENTE (Cont. 2)

Art. 6°) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

ro

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 15 Fecha 25-febrero-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 1/2020 PARA EL SERVICIO DE ESTUDIO DE SATISFACCION AL CLIENTE PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO

- **Oferente.: CISA CONSULTORIA INTEGRAL DE SERVICIOS Y AUDITORIA de José Antonio Saldívar Meza.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total Máximo (IVA Incluido) en G.
1	80141511-001	Servicio de Estudio de Satisfacción al Cliente	Unidad	UNIDAD	1	44.000.000.-	44.000.000.-
Precio Total: Guaraníes cuarenta y cuatro millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)----------							**44.000.000.-**

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

* * *

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092